



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2749-D-10  
OD 918

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la honorable distinción otorgada al médico, investigador y catedrático universitario tucumano, Ramón Nicasio Herrera, quien fuera designado miembro de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires en mérito a la excelencia en su trayectoria y desempeño profesional en la provincia de Tucumán.

Dios guarde a la señora Presidenta.